



Nº 867 /

16 ABR. 2009

Casablanca,

VISTOS:

- 1.- La necesidad de contar con la "Adquisición tubos de cemento para pozo tipo noria".-
- 2.- La Cotización Identificatoria Nº 4546-14-L109 del año en curso del Sistema Ley de Bases sobre Contratos Administrativos, Suministro y Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12, y 65 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:

- I.- Adjudíquese, a **SOCIEDAD COMERCIAL ACHUPALLAS LIMITADA**, Rut. 77.243.020-5, representada por don Claudio Hernán Ramírez Navia, la adquisición de "Adquisición tubos de cemento para pozo tipo noria", por la suma única y total de \$ 323.897.- más IVA.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 04 Asignación 010 "Materiales Mantenimiento y Reparación de Inmuebles del Presupuesto Programas Sociales" del presupuesto municipal vigente.

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Dir. Finanzas
Alcaldía
Dir. Control
Jurídico